



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

CERTIFICA

Que, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Municipal No. 018 de 2024, "por medio del cual se actualiza el Estatuto Tributario del Municipio de San Pablo, Bolívar", los gastos de legalización aplicables al proyecto denominado **"SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, BOLÍVAR"**, corresponden a los conceptos tributarios y demás erogaciones asociadas a la ejecución contractual, de conformidad con las disposiciones tributarias municipales vigentes.

DEDUCCIONES	%
ESTAMPILLA CULTURA	2
TASA DEPORTE	2
UNI CARTAGENA	1
PRO HOSPITAL	1
ADULTO MAYOR	4
PRO JUSTICIA FAMILIAR	2
CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS Y ORDENES DE PAGO	2
ICA	1
TOTAL	15%

Nota: Adicionalmente, de acuerdo con la calidad tributaria del contratista o beneficiario del pago, se efectuará la respectiva retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, conforme a la normatividad tributaria nacional vigente. Para efectos de la presente certificación, cuando corresponda, se aplicará una tarifa del **2,5 % para los contribuyentes declarantes de renta** y del **3,5 % para los no declarantes**, valores que serán consignados ante la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**, de conformidad con las disposiciones aplicables.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, a los **seis (6) días del mes de octubre de 2026**, en el municipio de **San Pablo, Bolívar**.

Atentamente


YESENIA GARCIA AYALA
Secretaría de Hacienda